



GUÍA DOCENTE CURSO: 2017-18

| DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA | | | |
|---|---------------------------------|---------------------|--|
| Asignatura: | Trabajo Fin de Grado | | |
| Código de asignatura: | 43104226 | Plan: | Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010) |
| Año académico: | 2017-18 | Ciclo formativo: | Grado |
| Curso de la Titulación: | 4 | Tipo: | Trabajo Fin De Grado |
| Duración: | Indefinida 2Q | | |
| DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA | | | |
| | Créditos: | 12 | |
| | Horas totales de la asignatura: | 300 | |
| UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL: | | Apoyo a la docencia | |

| DATOS DEL PROFESORADO | | | |
|-------------------------|--|------------------------|--|
| Nombre | Moreno Ubeda, José Carlos | | |
| Departamento | Dpto. de Informática | | |
| Edificio | Edificio Científico Técnico III Matemáticas e Informática (CITE III) 2 | | |
| Despacho | 162 | | |
| Teléfono | +34 950 015677 | E-mail (institucional) | jcmoreno@ual.es |
| Recursos Web personales | Web de Moreno Ubeda, José Carlos | | |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HA+ubgJ1jRR3wSnj+iJ1ug==>

| | | | | |
|---|--|---|--------|------------|
| Firmado Por | Universidad De Almeria | | Fecha | 19/09/2017 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | HA+ubgJ1jRR3wSnj+iJ1ug== | PÁGINA | 1/5 |
|  | | | | |
| HA+ubgJ1jRR3wSnj+iJ1ug== | | | | |

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

El TFG constituye un ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de la titulación del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial, en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas.

Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

Los propios de la temática escogida para la realización del TFG.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Para poder matricularse el estudiante deberá haber superado 150 créditos del grado. En cualquier caso, estos requisitos se ajustarán a la normativa vigente en la Universidad de Almería para los trabajos fin de grado, aprobados en Consejo de Gobierno de 5 de Diciembre de 2012. El TFG no podrá defenderse hasta haber superado todos los créditos del resto de la titulación.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimiento de una segunda lengua
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Compromiso ético
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social

Competencias Específicas desarrolladas

TFG - Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Industrial de naturaleza profesional en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El estudiante estará capacitado para realizar individualmente, presentar y defender ante un tribunal, un proyecto en el ámbito de la Ingeniería, de naturaleza profesional, en el que se sintetizan las competencias adquiridas en las enseñanzas relacionadas con este Plan de Estudios.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HA+ubgJ1jRR3wSnj+iJ1ug==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

19/09/2017

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

HA+ubgJ1jRR3wSnj+iJ1ug==

PÁGINA

2/5



HA+ubgJ1jRR3wSnj+iJ1ug==

PLANIFICACIÓN

Temas Disponibles

Anteproyecto

Tras matricularse en el TFG, será requisito imprescindible que el alumno y su director o directores acuerden la temática del TFG y su modalidad entre:

- **Proyecto Técnico:** diseño, modificación, planificación y ejecución detallada de un sistema o proceso, dentro del ámbito de la Ingeniería Electrónica Industrial, en el marco de las actividades profesionales propias de la titulación y que pudiera ser visado.
- **Trabajo Técnico:** Solución a un determinado problema práctico o un estudio de viabilidad en el campo de la Ingeniería Electrónica Industrial y que da lugar a un producto o servicio determinado.
- **Trabajo Monográfico:** Una actividad de innovación y desarrollo tecnológico en el campo de la Ingeniería Electrónica Industrial.

Redacción de un "Anteproyecto". Se presentará en tiempo y forma junto a la solicitud formal mediante la correspondiente aplicación telemática que determine la UAL.

Los plazos de presentación y una descripción de la estructura y formato de dicho documento se pueden consultar en la página web del "Grado en Ingeniería Electrónica Industrial", apartado "Trabajo Fin de Grado" (<http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/trabajofingrado/GRADO4310>).

Desarrollo del TFG

- Revisión bibliográfica, estudio de antecedentes.
- Desarrollo del trabajo propuesto en el anteproyecto.

Elaboración de la memoria del TFG

Los resultados del trabajo se plasmarán en una memoria de TFG, editada según el formato y normativa en vigor según lo publicado por la ESI en la página web "Grado en Ingeniería Electrónica Industrial", apartado "Trabajo Fin de Grado".

Defensa del TFG

Se desarrollará una presentación para su defensa oral ante el comité evaluador. Dicha presentación se deberá ajustar en duración y estilo a las directrices marcadas en la normativa de la ESI. Será revisada por el tutor o tutores del TFG.

Metodología y Actividades Formativas

En las horas presenciales, como metodologías docentes se van a utilizar:- Actividades de seguimiento: Coordinación con el tutor o tutores de la redacción del anteproyecto, asistencia a tutorías de seguimiento individuales o en grupo.- Seminarios: Asistencia a taller informativo sobre redacción del Anteproyecto, asistencia a taller sobre redacción de la memoria TFG por parte de la ESI. Con respecto al trabajo autónomo del alumno, este deberá realizar:- Redacción del "Anteproyecto" y envío electrónico del mismo junto al resto de datos del TFG.- El alumno realizará tareas de consulta bibliográfica, desarrollo de documentación y todas aquellas otras que requiera la naturaleza del tema particular escogido para el TFG.- Redacción del documento o documentos que componen la memoria.- Desarrollo de la presentación del TFG para la exposición oral ante comité evaluador.

Actividades de Innovación Docente

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HA+ubgJ1jRR3wSnj+iJ1ug==>

| | | | |
|-------------|------------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Universidad De Almeria | Fecha | 19/09/2017 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 3/5 |



HA+ubgJ1jRR3wSnj+iJ1ug==

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

Criterios de evaluación


- La evaluación del Trabajo de Fin de Grado se realizara según lo establecido por la normativa de la UAL, mediante exposición oral ante un tribunal formado a tal efecto, previa autorización de la defensa por parte de la Comisión de Título de Industriales.
- La calificación del TFG se regulará según los criterios del Art. 9 de la Normativa General de TFG de la UAL.
- En cuanto a la puntuación numérica final, se considerarán los siguientes indicadores:
 - Calidad del trabajo: **50%**
 - Calidad de la memoria: **25%**
 - Calidad de la presentación y acto de defensa: **25%**
- Se usará una rúbrica para evaluar las competencias de "Comunicación oral y escrita en la propia lengua", "Capacidad de emitir juicios" y "Capacidad de comunicar y aptitud social" mediante la presentación y el acto de defensa; el resto de competencias serán evaluadas en base a la calidad y contenido de la memoria del TFG.
- En caso necesario, se recurrirá al turno de preguntas por parte del tribunal evaluador para aclarar dudas existentes sobre la solvencia del alumno en alguna(s) de las competencias evaluadas.

Instrumentos de evaluación

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc.
- Memoria.
- Otros: Presentación y acto de defensa oral ante tribunal evaluador.

Mecanismos de seguimiento

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HA+ubgJ1jRR3wSnj+iJ1ug==>

| | | | |
|--|-------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Universidad De Almeria | Fecha | 19/09/2017 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 4/5 |
|  | | | |
| HA+ubgJ1jRR3wSnj+iJ1ug== | | | |

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Escuela Superior de Ingeniería. Normativa TFG Grado en Ingeniería Electrónica Industrial.

Complementaria

- Mari Paz García Sanz y Pilar Martínez Clares. Guía Práctica para la realización de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster.

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL


Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=TRABAJO FIN DE GRADO>

DIRECCIONES WEB

- <http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/trabajofingrado/GRADO4310>
Documentación sobre TFG: Normativa, plantillas para anteproyecto y memoria, etc.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HA+ubgJ1jRR3wSnj+iJ1ug==>

| | | | |
|--|-------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Universidad De Almeria | Fecha | 19/09/2017 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 5/5 |
|  | | | |
| HA+ubgJ1jRR3wSnj+iJ1ug== | | | |